



JUNTA DE SÍNDICOS
UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

CERTIFICACIÓN NÚMERO 99
2009-2010

Yo, Luis M. Villaronga, Secretario Ejecutivo de la Junta de Síndicos de la Universidad de Puerto Rico, CERTIFICO QUE:

La Junta de Síndicos, en su reunión ordinaria del 20 de febrero de 2010, acordó lo siguiente:

La Junta de Síndicos considerará para ocupar puestos en propiedad de alta gerencia en la institución tales como: Presidente, Vicepresidentes, Rectores, Decanos académicos, aquellos candidatos cuyo perfil académico o profesional incluya los siguientes criterios mínimos para ocupar el puesto: haber obtenido el grado de doctor o un título terminal equivalente en áreas que la capaciten especialmente para las materias que enseña, investiga o tiene a su cargo, tener, por lo menos, rango académico de catedrático asociado, y tener experiencia administrativa. La Junta también podrá considerar candidatos con méritos excepcionales con probado liderato en las áreas de la academia.

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente Certificación, en San Juan, Puerto Rico, hoy 24 de febrero de 2010.




Luis M. Villaronga
Secretario Ejecutivo